

Manta, 01 de Marzo del 2011

Señores Accionistas
CONSULTORA ANDRADE Y CARDENAS CIA LTDA.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y estatutos sociales vigentes, y en mi calidad de gerente general de la Compañía Andrade y Cárdenas Cía. Ltda., presento a ustedes el informe administrativo correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

El Estado de situación financiera del ejercicio fiscal cerrado al 2010 refleja la inactividad de la compañía. Dichos valores corresponden a pérdidas arrastradas desde años anteriores hasta el año 2008

Balances adjuntos que pongo a su disposición para su conocimiento y aprobación

Esperando que la reactivación económica del país nos permita arrancar con los objetivos planeados, caso contrario se recomienda cerrar la compañía.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente


Arq. Paúl Andrade Vélaz
GERENTE GENERAL

